

Imprimir

Las relaciones de género y la subordinación de las mujeres han sido en los últimos años abordadas en diversas disciplinas académicas y desde variados enfoques y temáticas. En estas páginas nos centraremos en el estudio de la configuración de género, los estereotipos y roles de las mujeres en la cultura popular. Para ello analizaremos la narrativa oral tradicional y dentro de ésta, cuentos y leyendas populares de México, Guatemala y Nicaragua. El objetivo es reinterpretar los mensajes que en torno a las relaciones intergeneracionales y a las mujeres en particular, se crean y recrean a través del paso del tiempo

A Soledad, Irma y Maru

Entre los lemas coreados por el movimiento feminista en los últimos tiempos, hay una linda frase que dice: «Las niñas buenas van al cielo y las malas a todas partes». Pero esto no siempre ha sido así, ni tampoco es así hoy. Hubo otras épocas en las cuales aquellas mujeres que osaban transgredir las normas establecidas para su sexo eran calificadas de locas, condenadas al ostracismo y la coerción social, y pagaban con la muerte y el vagar de su alma en pena por el mundo -o iban directitas al infierno, como diría mi abuelita-. Dentro del estudio de las relaciones de género en el campo de la antropología, destacaremos aquí el acercamiento al orden simbólico mediante el cual la cultura elabora la diferencia sexual y la transforma en una determinada configuración de género. Un ámbito privilegiado, aunque poco profundizado, para abordar dicha configuración genérica es la cultura popular, y dentro de ella trabajaremos en concreto la narrativa oral.

Para ello analizaremos algunos cuentos y leyendas populares guatemaltecos, nicaragüenses y de los distintos estados mexicanos, con objeto de remarcar los mensajes que en torno de las relaciones intergeneracionales, las imágenes y los modelos de comportamiento -estereotipos y roles-¹ de género se crean y recrean, y se transmiten a través del paso de los siglos.

Dichos relatos son de suma importancia por su función moralizante y de cohesión social, forman parte de la socialización infantil, introyectando a niños y niñas en los primeros años de vida los papeles de género que habrán de desarrollar a lo largo de su existencia. Y es que el lenguaje es más que un medio de comunicación, es un medio de pensar, una forma de

acceder a la realidad que nos rodea y a su aprehensión e interpretación. Un mecanismo de transmisión de mensajes morales, educativos y explicativos (Lévi-Strauss).

Los cuentos y leyendas de nuestras abuelas

a) Cuentos de camino.

En México y Centroamérica se puede escuchar todavía leyendas animistas y cuentos de camino, muchos de ellos protagonizados por espantos nocturnos femeninos como la siguanaba en Guatemala o la llorona, el relato popular más extendido de la región mesoamericana.

Mujeres sufrientes en pena (México, Guatemala y Nicaragua)

La llorona fue una joven india que engendró un hijo con un blanco. Al ser abandonada por este y presa de dolor lanzó el niño a un río. Rápidamente se arrepintió e intentó rescatarlo pero ya era demasiado tarde y la corriente se lo había llevado. La mujer se vuelve loca y su alma es condenada a vagar errante eternamente, dando gritos en las noches de los tiempos.

Es claramente una metáfora del mestizaje sexual -india y conquistador-. Toda vez que de hibridación cultural, ya que dicho espanto no sólo se encuentra en viejas narraciones en la península ibérica, sino que la obra del cronista fray Bernardino de Sahagún narra cómo los aztecas, en vísperas de la conquista de México, presagiaron el advenimiento de la invasión con la presencia de una mujer que lloraba desconsoladamente la muerte de sus hijos y predecía así la destrucción del mundo -posibles apariciones de la diosa Cihuacoatl-. En la actualidad las versiones que circulan son variopintas, pero siempre se trata de una aparición espectral, que camina sin rumbo por calles y plazas de pueblos y ciudades. Su característica más señalada es sin lugar a dudas su lúgubre y espeluznante lamento, que provoca un pavor impresionante en las gentes que lo oyen.

En lo que sí están de acuerdo las diferentes explicaciones es en la condena unánime a la mala madre, esa mala mujer que es capaz de acometer el más horripilante de los crímenes:

dar muerte a un hijo. Es por ello que el castigo es la locura y el vagar recordando su culpa eternamente, toda vez que con ello advierte a su paso de su desgracia, y es ejemplo de escarmiento. El mensaje de la llorona es un consejo directo sobre el deber ser del comportamiento materno, a la vez que una advertencia sobre el castigo por el incumplimiento de este papel socialmente asignado, y también pudiera tratarse originalmente de una regla en torno de la actitud de la mujer india frente al extranjero.

En todo caso, es una clara ilustración de la violencia simbólica contra el género femenino que predomina en nuestra sociedad, que en este caso persigue la prevención y desviación de la subversión del modelo sociocultural establecido.

Mujeres simplemente malvadas (Nicaragua y Guatemala)

En la ciudad de León (Nicaragua), la cegua es un personaje conocido y popular, como en otros lugares de este país. Las versiones recogidas varían de unas a otras, sin embargo, en lo fundamental se trata de una vieja bruja que tiene pactos con el mismísimo diablo. Sale de noche, con rostro terrorífico, desnuda o en forma de esqueleto, para seguir a las personas que encuentra en calles y caminos a altas horas de la noche. Generalmente se trata de hombres que regresan a sus casas en estado de embriaguez, o vienen de algún encuentro amoroso extramatrimonial o ilícito. Estas mujeres realizan su metamorfosis bajo los árboles a través de una invocación ritual.

Los hombres sienten un gran temor a esta especie de bruja que al parecer y, según algunos de ellos, llega a aprovechar su embriaguez para hacerlos objeto de sus deseos sexuales. La cegua presenta, por una parte, su faz subversiva al actuar contra el orden establecido, al manifestar ciertos poderes incontrolables e invertir socialmente los papeles arquetípicos entre los géneros -dominador y subordinada-. Pero por otra parte este control represivo contra sus homónimos masculinos está guiado por el restablecimiento del supuesto «orden de las cosas», al perseguir a los bebedores en exceso y las relaciones sexuales de carácter múltiple. El objetivo de estas mujeres es asustar a los hombres que andan de noche perturbando el orden, tomando licor o visitando mujeres, es por ello que vagos, borrachos y

mujerriegos son sus víctimas predilectas.

En varios rincones de Guatemala la siguanaba, otro personaje femenino con similitudes al anterior, se aparece por la noche en sitios donde hay agua, en ocasiones bañándose, otras veces vestida de blanco y con el pelo suelto. Al parecer utiliza sus encantos para atraer a los hombres y luego los desbarranca. Esto es, castiga a los maridos trasnochadores e infieles y a los hombres que persiguen a cualquier mujer, o a personas con «malas intenciones» hacia sus novias o prometidas, de ahí su carácter claramente moralizador, como el anterior.

Algunas fuentes informan que el origen de esta leyenda se encuentra en la historia de una mujer guapísima que tenía muchos enamorados y amantes, y cuando se cansaba de ellos los mataba. Falleció aún joven y su alma condenada vaga por la tierra, hasta que un hombre al verla no sienta placer sino repugnancia y se rompa esta suerte de sortilegio. Puede decirse que la siguanaba y la cegua son el mismo personaje o personajes semejantes con idénticas funciones, muy posiblemente traídos de España durante la colonia. En Costa Rica se denomina también cegua y en El Salvador ciguanaba, en México se habla de la matlacihua. Todas ellas, a pesar de las diferentes versiones recopiladas, presentan apariciones, aspectos e intenciones muy parecidas, si bien con variantes propias del país y región, época e informante. Es una de tantas narraciones que los colonizadores seguramente difundieron para mantener temerosa y bajo control a la población indígena y mestiza. Pero resulta significativo el hecho de que sea una mujer que persiga y castigue conductas masculinas «abusivas» contra las propias mujeres -socialmente tachadas de no correctas, aunque en la práctica ampliamente comprendidas y disculpadas-.

Además de los personajes descritos, existen otros de características bastante similares, como la mona, la coyota, la chancha parida, la loba, la perra, la gallina y la cabra; todos estos espantos son mujeres brujas que atemorizan, persiguen y castigan las andanzas de los hombres.

b) Las culturas antiguas y sus leyendas.

Hay también leyendas antiguas, adornadas con un viso de posible autenticidad histórica, que recrean un mundo indígena anterior a la colonización, lejano, desaparecido ya o en vías de extinción, muchas veces tras el cristal de la idealización.

Malas mujeres condenadas (Nicaragua)

En Masaya cuentan todavía la triste historia de la princesa Xalí. Según dice, Kieg, hijo de un príncipe quiché, se enamoró de la hija del cacique de Nindirí y se casaron en medio de grandes fiestas. Pero la muchacha había estado prometida al hijo del cacique de Nancimí, y el joven nunca aceptó el rechazo. Es por ello que al quedarse solos los contrayentes reapareció y con una flecha atravesó el cráneo del joven desposado. Xalí lloraba todos los días la pérdida de su amado y suplicaba la muerte para reunirse con él, finalmente el joven despechado disparó nuevamente su arco.

Dicen que en las noches de plenilunio junto al despeñadero de Cailagua los pescadores tienen buena pesca, y la brisa sobre el agua hace y deshace los pliegues de la blanca túnica de la dulce Xalí, en sus apariciones en la laguna de Masaya.

Las mujeres deben respetar las reglas de juego y mantener su dependencia respecto de los hombres, y si se atreven a subvertir el orden, pagarán por ello.

Historia y leyenda se tejen en el caso de otra princesa que también cayó en desgracia: Xochilt, hija del cacique Adiact de la comunidad indígena de Sutiaba (León), que se enamoró de un capitán español. Ante tal situación su novio indio, sintiéndose celoso y traicionado, y como venganza, denunció un supuesto levantamiento acaudillado por Adiact contra las autoridades españolas asentadas por ese entonces en el lugar. Como castigo, los conquistadores colgaron al cacique de un tamarindo; su consejo y su familia también perecieron. Xochilt, que logró huir, ante la terrible situación decidió su propio sacrificio en una hoguera. Todavía recuerdan la historia los sutiabas, bajo el tamarindo que permanece vivo como la memoria del relato. Sin embargo, otras versiones restan romanticismo al asunto y afirman que el complot realmente existió².

Las dos leyendas indígenas son semejantes en cuanto a sus características y desarrollo, jóvenes princesas que se enamoran «de quien no deben». Esto es, en primer lugar se produce una especie de rebelión contra aquello establecido para ellas por sus familias. Y en segundo lugar, y más claramente en la segunda historia, su amor es extranjero, lo que significa cierto recelo por parte de la comunidad a la que por razones de nacimiento ellas se deben. De alguna manera enfrentan y rompen la norma social establecida, y por ello al final pagan con sus propias vidas. Ambos casos informan sobre la relativa libertad que tienen las mujeres de elegir en el amor guiadas por sus nobles sentimientos, pero a la vez advierten del peligro de una elección incorrecta, y en alguna medida también de las traiciones que encierran los hombres y la vida. El mensaje es claro: las mujeres deben respetar las reglas de juego y mantener su dependencia respecto de los hombres, en este caso de la voluntad paterna, y si se atreven a subvertir el orden, pagarán por ello. Toda vez que advierten al género masculino sobre el comportamiento errático de las mujeres, en quienes no se puede confiar, traen la perdición a los hombres e incluso la tragedia a sus pueblos.

c) Leyendas pseudohistóricas coloniales.

Un tercer grupo lo constituyen leyendas coloniales, que también han llegado hasta nuestros días como relatos de acontecimientos reales: sucesos acaecidos a personajes con nombre y apellido, en lugares concretos e incluso fechados.

Las brujas (Guatemala y México)

En varias áreas de Mesoamérica se cuenta una narración sobre una mujer bruja -en algunos lugares denominada la tatuana-. Al parecer, entre otras maldades, tenía el poder de la eterna juventud y por ello fue condenada a la hoguera por la Inquisición. Según se dice, la noche antes de su martirio pidió un pedazo de carbón, con el cual dibujó en la pared un barco y subida en él voló a través de rejas y muros; solo olor a azufre quedó en la celda. Tanto en España como en toda América Latina se encuentran numerosas leyendas de similares características: mujeres brujas que dominan las artes de la magia; esto es, aunque sea de forma negativa se les reconoce ciertos poderes, que por supuesto son de carácter

sobrenatural y maligno. Generalmente se trata de viejas guardianas de antiguos conocimientos. Y es que la asignación de maldad innata y culpabilidad histórica a las mujeres legitima la superioridad masculina y justifica la subordinación ejercida sobre ellas³.

Las vanidosas (México)

Por otra parte, hay versiones más locales de narraciones que siempre encuentran eco en otras historias de otros lugares, y que centran su mensaje en torno de personajes femeninos considerados vanidosos. Por ejemplo, cuentan en Michoacán el «Romance de la luna llena», el cual trata de una bella muchacha que, envenenada por elogios y alabanzas de toda la gente, se llegó a creer la criatura más hermosa que existía sobre el planeta. Hasta que llegó un genio y por vanidosa la encantó, convirtiéndola en pez.

Otra leyenda de Monterrey, «La bailadora del diablo», describe a una joven y linda muchacha muy aficionada a acudir a los bailes, que no se decidía por ningún pretendiente y aceptaba invitaciones de todo aquel que se la ofrecía. Su madre estaba por ello bastante disgustada, y una noche, ante su insistencia sobre quién sería su nueva pareja, la muchacha respondió que el primero que llamara a la puerta. Frente a ello, la enojada madre replicó que si fuera el diablo, con él se iría. Esa noche salió con un joven atractivo y sonriente, y de regreso su acompañante la mordió y le desfiguró la cara, para luego huir dejando un rastro de olor a azufre. Ella ingresó en un convento y murió pocos días después.

Esta mujer fue también castigada por vanidosa, y en general todos estos relatos finalizan con un encantamiento, el encierro en el convento o la muerte. Desde la fantasía a la realidad, la cultura popular se encarga de poner los puntos sobre las íes a la hora de señalar el correcto e incorrecto comportamiento femenino y de transmitir consejo moral al respecto.

Las desobedientes (México)

Otro caso importante a destacar es el de las mujeres desobedientes. En Nuevo León existe la historia de una joven y rica heredera que se enamoró de un muchacho pobre: «La hija desheredada». Al llegar el día de la boda con el rico pretendiente elegido por su padre, se

fugó con su verdadero amor. Pasado un tiempo, el padre la admitió nuevamente en su casa, pero le negó su amor y la desheredó, mientras el enamorado era desterrado. La muchacha, sin el cariño de su padre y sin su amado, en medio de extremas privaciones, murió y debió ser enterrada de caridad. Cuentan que su alma en pena vaga todavía por la casa.

En este mismo estado existe también la historia de «Doña Leonor, la emparedada». Es el relato de una hija comprometida por sus padres con un hombre rico y anciano, a quien no amaba. Obediente al destino fijado por ellos, se casó, apartándose así del joven al cual realmente quería. Pero este, desafiando el destino, se empleó en la hacienda donde habitaban los esposos. Los amantes mantuvieron su relación oculta; sin embargo, un día ella desapareció en extrañas circunstancias y su marido explicó que había partido de viaje a Europa. Dicen que en realidad Doña Leonor fue emparedada por el esposo despechado que descubrió la ilícita relación. Su alma recorre todas las noches los cuartos de la estancia.

«Marina» era una muchacha que vivía en las tierras de Campeche. Un día se enamoró de un joven que la engañó y abandonó. Finalmente, un buen muchacho del lugar, que conocía la historia, aceptó contraer matrimonio con la mediación y bendición del padre de ella. Pero sucedió que la misma tarde de la boda Marina vio aparecer a su antiguo amante y persiguiendo su imagen se internó en el mar. Solo hallaron el velo flotando sobre las olas.

También en Campeche cuentan la leyenda de una dama llamada «Doña Inés de Saldaña», que aceptando las indicaciones de su padre, quien sabía que se veía con un joven filibustero, nunca osaba salir de su casa. Pero una noche el padre los sorprende en las habitaciones de la muchacha, y el villano le da muerte. La desdichada huérfana perdió su padre al mismo tiempo que descubrió el engaño del que había sido objeto por parte de su amante. Enloqueció y falleció al poco tiempo.

Todas estas narraciones contienen un claro mensaje de consejo y advertencia sobre cómo «deben ser» las mujeres, centrándose en su correcto comportamiento. Y es que si se subvierte la norma social viene inevitablemente el castigo: locura, muerte y alma en pena por la desobediencia -hacia el padre o el marido, principalmente-. Pero, y sin embargo, al

mostrar historias de mujeres desobedientes, la narración encierra otro mensaje velado: la posibilidad de enfrentarse a las normas, la posibilidad misma de desobedecer. Siempre, eso sí, sin salida posible.

Las locas (México)

En Querétaro narran la historia de una novia, «La arrepentida frente al altar», que en el momento del sí dijo no. Tal actitud, incomprensible a ojos de su familia y la sociedad, la aisló de todos y de todo para siempre.

La leyenda de «La incendiaria» tuvo lugar en la ciudad de México. Dicen que había una mujer que desde niña leía y declamaba comedias todo el día. A ello dedicaba su entusiasmo, dejando de lado las cosas que suelen agradar a las mujeres. Con el tiempo la joven anunció a sus padres su intención de ser cómica y estos, a pesar de su disgusto, resignados consintieron. El éxito fue grande, pero con el tiempo se encerraba más y más en su pasión de manera enfermiza, y dicen que acabó por enloquecer. Un día prendió fuego a las bodegas del teatro y acabó su vida en una institución para dementes.

Las dos narraciones, como muchas otras que existen con temáticas y desarrollos semejantes, muestran la incomprensión que padecen las mujeres cuando se salen de su papel socialmente establecido -actividades, relaciones y espacios-. No solo son rechazadas por el medio social que las envuelve, sino que ellas mismas se perjudican y acaban por enloquecer y fallecen. Sin embargo, y pese a que una relectura en profundidad nos lleva a ver que se pueden romper los destinos fatales y estas protagonistas lo hacen, también parece claro que el resultado es funesto y el precio excesivamente alto.

Ambivalencia semántica

Si estas especificidades de discriminación de la mujer son construidas social y culturalmente, entonces, pueden y deben ser modificadas cultural y socialmente: no abandonar nuestro sexo, sino desconstruir nuestro género (Julieta Kirkwood).

El folklore literario muestra la forma de pensar, hablar, sentir, hacer y ser del pueblo, y es a través de esta fuente oral que podemos aproximarnos, ampliar y profundizar en torno de la configuración de estereotipos y roles de género. El análisis de cuentos y leyendas, y de sus protagonistas femeninos, que hemos desarrollado en estas páginas nos informa de la ambigüedad y ambivalencia que es característica de toda la cultura popular y de la narrativa oral en particular.

En una primera aproximación la mujer es identificada con la incoherencia y la maldad, que es la manera que utiliza el género masculino para justificar la discriminación sobre el femenino. Y es que ya se sabe que «las mujeres son malas por naturaleza», además de por la «fuerza de la costumbre» o el «peso de la tradición cultural». Sin embargo, de estas narraciones se desprende también, y hasta cierto punto, la relativa libertad de elección y acción del género femenino. E incluso cierta subversión en el sentido de existir cuentos de camino en los cuales mujeres castigan a hombres -como los de la ceguera y la siguanaba, por ejemplo-, pero esto tiene lugar porque los hombres rompen las reglas de juego de la sociedad, y son las mujeres quienes, persiguiendo los que consideran sus intereses, subvierten el orden para de alguna manera reestablecerlo.

A su vez encontramos mujeres que son objeto de señalamiento y castigo, por osar transgredir el modelo cultural existente -la llorona, Xalí, Xochilt-, por vanidosas, desobedientes y locas. Luego están las que en aras de poderes sobrenaturales escapan al castigo humano -las brujas -, porque solo a través de la magia, que es maligna, puede hacerse. Los personajes femeninos se erigen por un lado en guardianes del orden y hasta cierto punto controladores sociales, pero, y a la vez por otro lado, son objeto de represión y castigo cuando ellas mismas son protagonistas de la transgresión de ese orden. En todo caso, lo que interesa resaltar aquí es que siempre y en todo momento son actrices sociales y sujetos activos. Y que además el modelo es ambiguo, ya sea que triunfen o sean derrotadas, desde el mismo momento que se muestra la posibilidad de subvertir el orden establecido -aunque sea de pensamiento y a nivel simbólico y conduzca además al fracaso-, las mujeres manejan cierto grado de poder, y esto se reconoce para, a continuación, advertirles que su utilización es casi siempre nefasta, como se demuestra en la mayoría de los relatos

analizados.

Así, una de las posibles interpretaciones es que tras la aparente sumisión femenina, se esconde en potencia su rebelión, que va desde la desobediencia más o menos pasiva hasta la más flagrante transgresión y enfrentamiento del orden social y el modelo cultural imperante, que subordina al género femenino en su conjunto. Lo que demuestra el papel activo de las mujeres por una parte, y una nueva visión menos conservadora y anacrónica de la que usualmente se da de la narrativa oral tradicional. Y es que en muchas ocasiones es a través de la cultura popular que los hombres y mujeres del pueblo pueden enfrentarse al injusto pero fuerte, pueden invertir el «orden dominante» de las cosas, aunque sea en el lenguaje literario y de forma simbólica, lo que es imposible de realizar en el marco de las relaciones sociales. Y es en esta ambivalencia del folklore oral, entre su función adaptativa y su utilización en ocasiones contestataria, en la cual ubicamos la polifacética configuración de los géneros en los cuentos y leyendas estudiados. Pero además las mujeres son las principales transmisoras de estas narraciones populares y parecería obvia su participación en alguna medida en su creación y reproducción (Caro Baroja).

Es por ello fundamental ahondar en torno de las posibles propuestas que desde esta tradicional actividad de la mujer se encaminan, si no a revertir el mensaje, sí a readaptarlo a condiciones más favorables desde el prisma de las mujeres, cuando no directamente a contradecir estereotipos y roles de género culturalmente establecidos. O la estrategia puede ser aceptar el modelo dictado, porque ha sido interiorizado desde la primera socialización, o como un mal menor ante la inseguridad, angustia y culpabilidad que saben sentirían si optaran por ignorarlo -desde la clara conciencia de sus limitaciones psicológicas-, además y por supuesto, del señalamiento o coerción social del que seguramente serían objeto -esto es, los obstáculos socioculturales-. En todo caso, queda reflejada la posición activa de la mujer como productora de valores culturales, no solo reproductora pasiva como cierta literatura nos había dicho. Y como hemos visto en muchas ocasiones, el desarrollo de estrategias o acciones está guiado desde una «lógica intuitiva» a modo de razonamiento práctico que busca compensar, mejorar o cambiar situaciones adversas. Las mujeres como agentes transmisores de la narración tradicional, así como socializadoras de sus hijos, reelaboran en

la medida de sus posibilidades, directa o tangencialmente, los mensajes que transmiten, dentro de la estructura social real existente, dudando sobre su sacralidad de manera informal, pero efectiva. Un cuestionamiento escondido, de forma velada, caminos o vías «indirectas» para enfrentar o amortiguar la subordinación femenina (Buxo; Juliano; Fernández). Formas que seguramente conocían y utilizaban nuestras abuelas, que hemos descuidado u olvidado, en aras de un feminismo actuante frontalmente, de forma explícita y directa, y que quizás no haya resultado todo lo rápido y eficaz que habíamos soñado y esperado.

Referencias

- *Buxo i Rey, María Jesús: *Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural*, Anthropos, Barcelona, 1988.
- *Caro-Baroja, Julio: *Lo que sabemos del folklore*, Gregorio del Toro, Madrid, 1967.
- *Cazorla y Aragón, Luis en *El Día-Prensa*, 15/8/1974.
- *Fernández-Poncela, Anna M.: «Cuando las mujeres hablan o 'en boca cerrada no entran moscas' (Diferencias de género según el refranero popular)» en *Nueva Antropología* N°46, 1994.
- *Juliano, Dolores: *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*, Horas y Horas, Madrid, 1992.
- *Kirkwood, Julieta: *Feminarios*, Documentas, Santiago de Chile, Chile, 1987.
- *Lévi-Strauss, Claude: *El pensamiento salvaje*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964.

Anna M. Fernández Poncela

Fuente:

Las niñas buenas van al cielo y las malas... Género y narrativa oral tradicional

https://nuso.org/articulo/las-ninas-buenas-van-al-cielo-y-las-malas-genero-y-narrativa-oral-tradicional/?utm_source=email&utm_medium=email&utm_campaign=email

Foto tomada de:

https://nuso.org/articulo/las-ninas-buenas-van-al-cielo-y-las-malas-genero-y-narrativa-oral-tradicional/?utm_source=email&utm_medium=email&utm_campaign=email